Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Contabilidad

Control de gastos financieros de arrendamientos según NIIF 16 en el sector minero

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Contador Público

AUTOR

Anthony David GARCIA JARA

ASESOR

Mg. Arturo Guillermo ORTIZ BURGA

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Garcia, A. (2025). *Control de gastos financieros de arrendamientos según NIIF 16 en el sector minero.* [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Anthony David Garcia Jara
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72209408
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0005-7158-8352
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Mg. Arturo Guillermo Ortiz Burga
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	06033571
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0004-7621-8222
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Dra. Yanette Armida Baca Morante
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08531847
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Dra. Elsa Esther Choy Zevallos
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06025989
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.11.0.3 Contabilidad financiera

Grupo de investigación	Productividad e innovación.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: San Juan de Miraflores Latitud: -12.1911856 Longitud: -76.9605024
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Diciembre 2024 – Febrero 2025
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA N° 0009-EPCO-FCC-2025

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP) PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la ciudad de Lima, local Auditorio(3er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo las 09:30 horas del día veintiuno de febrero del año dos mil veinticinco, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el **trabajo de suficiencia profesional** para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 000405-2025-D-FCC/UNMSM de fecha 21 de febrero de 2025, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dra. Yanette Armida Baca Morante
MIEMBRO	:	Dra. Elsa Esther Choy Zevallos
MIEMBRO - ASESOR	:	Mag. Arturo Guillermo Ortiz Burga

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulado: ***"CONTROL DE GASTOS FINANCIEROS DE ARRENDAMIENTOS SEGÚN NIIF 16 EN EL SECTOR MINERO"***, presentado por el bachiller Garcia Jara, Anthony David con código de matrícula N° 19110106, para la obtención del Título Profesional de Contador Público.

Habiendo concluido con la sustentación y evaluación sobre las asignaturas terminales o concentradoras (capstone) de la especialidad, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADO

Siendo las 11:30 horas se dio por concluido el acto académico y leída el presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dra. Yanette Armida Baca Morante
Presidenta

Dra. Elsa Esther Choy Zevallos
Miembro

Mag. Arturo Guillermo Ortiz Burga
Miembro - Asesor

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Arturo Guillermo Ortiz Burga, en mi condición de docente asesor designado, mediante Dictamen N° 000009-2025-EPCO-FCC/UNMSM, de fecha 18 de febrero del 2025, del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulado: ***"CONTROL DE GASTOS FINANCIEROS DE ARRENDAMIENTOS SEGÚN NIIF 16 EN EL SECTOR MINERO"***, presentado por Anthony David Garcia Jara, con código de matrícula N° 19110106, bachiller de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para optar el Título Profesional de Contador Público.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, evaluación y análisis mediante la plataforma PIDS para la detección de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el 12% de similitud, nivel **PERMITIDO**, para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación** en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional correspondiente.

MAG. ARTURO GUILLERMO ORTIZ BURGA
ASESOR
DNI N° 06033571



Calle Germán Amézaga N.° 375
Pabellón "F" - Ciencias Contables
Ciudad Universitaria, Lima - Perú

Teléfonos (511) 619-7000 Anexos: 2416,2428
E-mail: epcontabilidad.contables@unmsm.edu.pe

DEDICATORIA

A mis padres, por su amor y paciencia sin ellos nada de esto habría sido posible, su constante apoyo en los mejores y peores momentos me han fortalecido para superar cualquier obstáculo.

A mi hermana, con quien además de compartir metas, compartimos la misma profesión, su apoyo, confianza y respaldo incondicional fue fundamental en esta etapa.

A mi familia por acompañarme en cada peldaño de mi desarrollo académico y profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a todas las personas que me acompañaron en este proceso, a mis compañeros de aula con los que compartí clases y en especial a mi asesor, quien me dio las pautas necesarias para poder llevar a cabo el presente trabajo. Cada uno de ustedes ha marcado un cambio importante en mi vida, por lo que siempre guardaré en mi corazón su cordialidad y respaldo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN ix

I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD 3

1.1. Institución donde se desarrolló la actividad 3

1.1.1. Reseña histórica 3

1.1.2. Servicios que brinda.....4

1.1.3. Organización y estructura empresarial.....6

1.2. Periodo de duración de la actividad.....9

1.3. Finalidad y objetivos de la entidad 9

1.4. Razón o denominación social 9

1.5. Dirección postal 9

1.6. Correo electrónico y teléfonos del centro laboral.....10

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD 11

2.1. Organización de la actividad 11

2.2. Finalidad y objetivos de la actividad 12

2.3. Problemática 13

2.3.1. Descripción del problema 13

2.3.2. Formulación del problema 14

2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática.....15

2.3.4 Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema.....16

2.4. Metodología y procedimientos 22

2.4.1. Técnicas e instrumentos 22

2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso 22

2.5. Resultados de la actividad 35

2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos.....35

2.5.2. Análisis de las alternativas de solución 38

2.5.3. Discusión de las alternativas de solución.....41

2.5.4. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida.....42

III. CONCLUSIONES 44

IV. RECOMENDACIONES.....45

REFERENCIAS.....46

ANEXOS Y/O ILUSTRACIONES 47

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Criterios del devengado. 14

Tabla 2. Esquema de un Estado de Resultado. 17

Tabla 3. Asiento contable por la identificación del arrendamiento operativo. 27

Tabla 4. Registro contable de la primera cuota del arrendamiento operativo. 28

Tabla 5. Glosa de facturación mensual por arrendamiento. 32

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Representación geográfica de las zonas de operación. 4

Figura 2. Organigrama corporativo de la empresa 2024. 8

Figura 3. Ubicación geográfica de la empresa. 9

Figura 4. Representación de un arrendamiento. 18

Figura 5. Identificación de un arrendamiento. 19

Figura 6. Dinámica contable de un activo por derecho de uso. 21

Figura 7. Fórmula para determinar la tasa interés mensual. 24

Figura 8. Fórmula para determinar el valor presente del arrendamiento. 24

Figura 9. Cronograma de pagos según el costo amortizado. 26

Figura 10. Análisis de gastos de activos por derecho de uso. 30

Figura 11. Control de equipos bajo arrendamiento según NIIF 16. 34

Figura 12. Comparación entre NIIF 16 y NIC 17 en un arrendamiento operativo. 38

Figura 13. Automatización de procesos manuales. 40

RESUMEN

El objetivo principal del presente trabajo de suficiencia profesional tuvo como finalidad determinar si se están aplicando los controles necesarios respectos a los gastos financieros que general los arrendamientos según la NIIF 16 y como estos impactaron directamente en la rentabilidad de una empresa. La metodología empleada es de carácter descriptivo, se realizó la revisión y análisis documentario para determinar los mecanismos de control que tenía la empresa. Como resultado se detectaron potenciales amenazas que pueden afectar los procesos de registro y se plantearon alternativas de solución que participarían activamente en la reducción de tiempos y reprocesos. Se concluye que un adecuado control de gastos financieros representó para la empresa un avance esencial en la optimización de recursos. En el sector minero, donde los arrendamientos tienen un rol importante en el desempeño operativo, la adopción de la NIIF 16 le brindó a la empresa mayor transparencia y exactitud en la información a revelar en sus estados financieros, contribuyendo de esta manera a una mayor estabilidad financiera y a la optimización del desempeño económico a largo plazo.

Palabras clave: Gastos financieros, arrendamientos, NIIF 16, control de gastos.

ABSTRACT

The main objective of this professional sufficiency work was to determine whether the necessary controls are being applied with respect to the financial expenses that leases in general according to IFRS 16 and how these directly impacted the profitability of a company. The methodology used is descriptive, the review and documentary analysis were performed to determine the control mechanisms that the company had. As a result, potential threats that could affect the registration processes were detected and alternative solutions were proposed that would actively participate in the reduction of time and reprocesses. It is concluded that adequate control of financial expenses represented for the company an essential advance in the optimization of resources. In the mining sector, where leases play an important role in operating performance, the adoption of IFRS 16 provided the company with greater transparency and accuracy in the information to be disclosed in its financial statements, thus contributing to greater financial stability and the optimization of long-term economic performance.

***Key words*:** Financial expenses, leases, IFRS 16, expense con

INTRODUCCIÓN

La globalización ha revolucionado de manera significativa el campo de la contabilidad, pues ha promovido la armonización de las reglas contables, incrementando la transparencia, la comparabilidad y la confiabilidad de los informes financieros. Las compañías necesitan ajustarse a un ambiente global que demanda elevados criterios de calidad en la exposición de la información financiera. En ese sentido, resulta importante mencionar el impacto que puede generar la adopción de la NIIF 16 en el sector minero. En la industria minera, las compañías frecuentemente optan por arrendamientos para acceder a los recursos indispensables para la extracción de minerales, tales como maquinaria, equipos de perforación, camiones, excavadoras, y también para alquilar tierras o derechos de minería. Estos contratos de alquiler pueden afectar significativamente los estados financieros de las compañías mineras debido a la envergadura de los activos implicados.

Con la implementación de dicha norma, se debe reconocer contablemente partidas que impactan directamente en los estados financieros, por el activo se reconoce un activo por derecho de uso, por el pasivo se reconoce un pasivo por derecho de uso y en el estado de resultado se reconocen los gastos financieros por intereses que generan los arrendamientos y la depreciación.

Para el presente trabajo de suficiencia profesional se pusó énfasis en los gastos financieros según los parámetros establecidos por la NIIF 16, conforme el pasivo de arrendamiento se amortiza durante el periodo del contrato, la compañía sufre gastos financieros asociados a dicho pasivo, es decir, los costos económicos que se producen a lo largo del tiempo mientras se pagan los arrendamientos. Estos pueden impactar directamente en la rentabilidad de la empresa según el método de aplicación, en el proceso pueden existir barreras que impidan un correcto control de dichos gastos los cuales impidan tener una visión

clara de la información financiera, si la dirección de la empresa no tiene información precisa, la toma de decisiones se verá afectada.

Para ello, se desarrollará cuatro capítulos en los que se describirá el control de gastos financieros según NIIF 16 aplicado en el sector minero. En el primer capítulo se precisará información integral de la empresa en donde se desarrolló la actividad, servicios que brinda, estructura organizacional, finalidad y objetivos de la empresa, direcciones e información de contacto. En el segundo capítulo se explicará el desarrollo de la actividad, estableciendo la finalidad y objetivo del presente trabajo, además de explicar la alternativa de solución y como esta puede beneficiar a la rentabilidad de la empresa. Se finaliza con el tercer y cuarto capitulo, brindando las conclusiones y recomendaciones respectivamente.

I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD

1.1. Institución donde se desarrolló la actividad

1.1.1. Reseña histórica

JRC Ingeniería y Construcción S.A.C. es una empresa peruana que se especializa en proyectos de minería subterránea fundada en el año 2000 por los hermanos Ruiz Conejo. Comenzó sus operaciones durante la crisis mundial de los metales en el proyecto minero Carahuacra (Volcán Compañía Minera). A nivel de organización normativa, cuentan con certificación internacional en Sistemas Integrados de Gestión ISO 9001, 14001, 18001 y 45001, garantizando que la empresa cumple con ciertas normativas internacionales en campos concretos, tales como la calidad, el medio ambiente, la seguridad o la administración de la salud. La empresa reitera su compromiso de continuar forjando el futuro de la minería mediante la innovación, la excelencia y la pasión, apoyándose en el trabajo en equipo, la confianza de sus socios y el esfuerzo de sus colaboradores, gracias a esto, ha logrado objetivos sobresalientes, consolidando su liderazgo en el sector. El constante cumplimiento de altos estándares les ha generado un alto grado de confianza de los clientes, que se confirma con el lanzamiento de nuevos proyectos año tras año. Hoy tienen uno de los proyectos más grandes en Cerro de Pasco, la ciudad minera más importante del Perú y sus servicios se expanden hasta México, Canadá y España.

Figura 1.

Representación geográfica de las zonas de operación.



Nota. Obtenido de la página web de la empresa.

1.1.2. Servicios que brinda

JRC Ingeniería & Construcción S.A.C. ofrece una amplia gama de servicios integrales en minería subterránea, superficial y proyectos de construcción.

a) Servicios de Minería Subterránea

Podemos encontrar la prospección, exploración y laboreo minero, cada una de estas son esenciales en la minería, cada una con metas concretas y que emplean diferentes tecnologías y métodos.

La meta de la prospección minera es reconocer zonas geográficas donde podría haber mineral de relevancia, una vez detectados los potenciales depósitos en la exploración, se inicia la

exploración minera, cuyo objetivo es establecer la magnitud, la calidad y la factibilidad económica del depósito.

El laboreo minero mecanizado hace alusión a la etapa de obtención de minerales del depósito e implica el uso de maquinaria especializada para llevar a cabo las labores de excavación, perforación, carga, traslado y tratamiento del material.

El sostenimiento de labores también representa una actividad a considerar para la minería subterránea, esta se refiere a un grupo de técnicas y procedimientos empleados para asegurar la estabilidad y protección de las estructuras en una mina, particularmente en las minas subterráneas. El propósito principal del sostenimiento es prevenir que las galerías, túneles, pozos o cualquier otra forma de cavidad se derrumban a causa de las presiones del suelo y otros elementos geotécnicos, así como asegurar la protección, la estabilidad y la eficacia de las operaciones. La elección de los procedimientos apropiados se basa en un estudio geotécnico detallado y en las condiciones del depósito, y su aplicación eficaz disminuye significativamente los riesgos operacionales, mejorando el proceso de extracción.

b) Servicios de minería superficial o a tajo abierto

Brinda servicios de construcción de accesos y habilitación de frentes de trabajo, estas son tareas esenciales en el sector minero, particularmente en la minería subterránea. Las dos actividades están vinculadas con la construcción de rutas, túneles y lugares requeridos para la extracción de mineral, el traslado de equipos y empleados,

además del abastecimiento de materiales y recursos en el interior de la mina.

También brinda servicios de perforación y voladura, los cuales son dos de los métodos más esenciales para la obtención del mineral, particularmente en la minería a gran escala y en ciertas actividades superficiales. Estas metodologías se emplean para descomponer la roca y simplificar la obtención del mineral, y cada una cuenta con un procedimiento y maquinaria especializada.

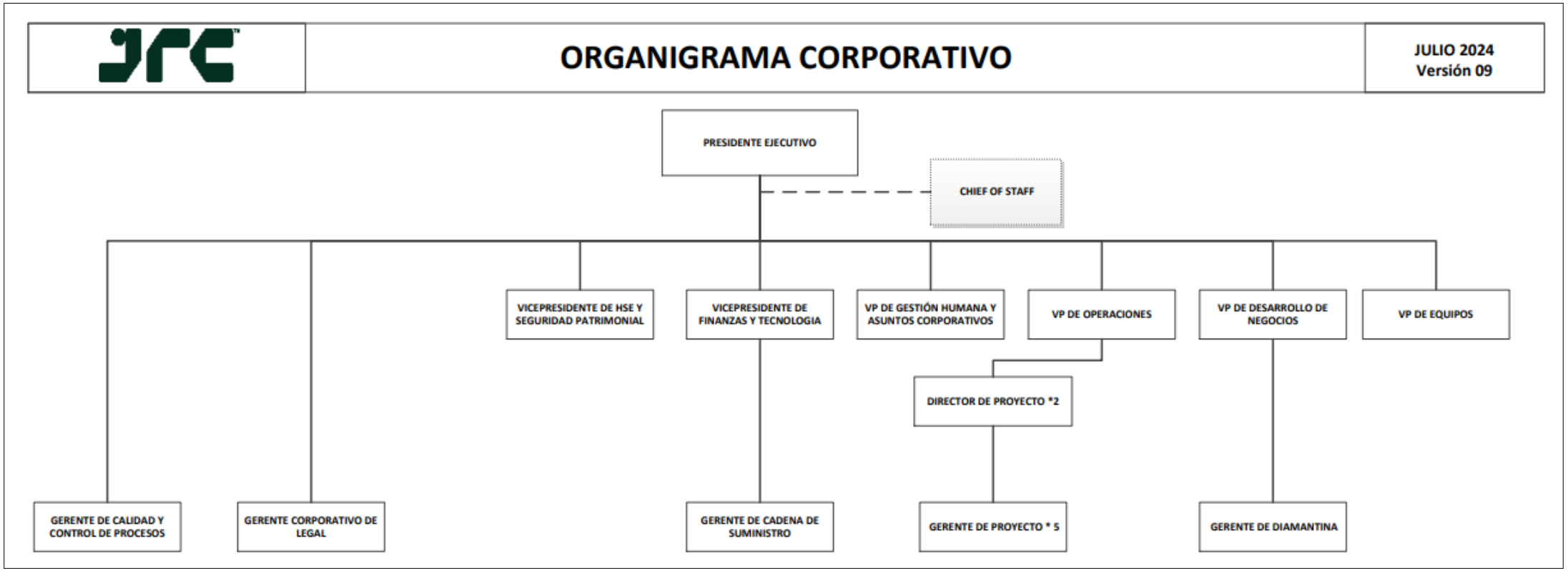
1.1.3. Organización y estructura empresarial

La estructura organizacional de la empresa está conformada principalmente por la Presidencia Ejecutiva, que actúa como principal agente de supervisión y planificación del plan estratégico de la empresa, debe garantizar el logro de objetivos de posicionamiento en el mercado, la rentabilidad y captación de nuevos clientes. Le reportan directamente las Vicepresidencias de Equipos, encargado de liderar la gestión de equipos en los distintos proyectos de la empresa; Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios, encargado de impulsar el desarrollo de la empresa aprovechando oportunidades de negocio que generen nuevas fuentes de valor; Vicepresidencia de Operaciones, responsable de supervisar la estrategia de crecimiento y la administración de las operaciones mineras; Vicepresidencia de Gestión Humana y Asuntos Corporativos, encargado principal de llevar a cabo y supervisar las actividades de Recursos Humanos y de la gestión de la marca, con el fin de lograr los objetivos de expansión del negocio; Finanzas y Tecnología, Asegurar la estabilidad financiera del grupo para lograr la rentabilidad a corto, mediano y largo plazo; HSE y Seguridad Patrimonial,

Encargado de asegurar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente en todos los procesos y actividades de la Empresa, conforme a su Política del Sistema de Gestión Integrado y la legislación vigente. También le reportan directamente la Gerencia Corporativa Legal, quien tiene la tarea principal de salvaguardar los intereses jurídicos de la compañía y asegurar el acatamiento de las normativas y la Gerencia de Control de Procesos, quienes se encargan de monitorear, perfeccionar y asegurar la eficacia y eficiencia de los procesos internos de una entidad. Su meta principal es potenciar el rendimiento de la organización a través de la normalización, supervisión y perfeccionamiento constante de los procesos.

Figura 2.

Organigrama corporativo de la empresa 2024.



Nota. Obtenido del intranet de la empresa.

1.2. Periodo de duración de la actividad

El periodo de duración de la actividad desarrollada en el presente trabajo transcurre desde febrero del 2024 a la actualidad, es decir, 10 meses.

1.3. Finalidad y objetivos de la entidad

Finalidad

Ser una empresa global reconocida por su talento humano y generar valor para sus grupos de interés a través de los proyectos que gestiona, asegurando excelencia y protección en todos sus servicios.

Objetivo

El objetivo de la empresa se centra en la mejora constante y la sostenibilidad de cada proyecto, empleando tecnologías actuales para implementar técnicas de extracción que salvaguarden el entorno natural. Además, JRC se dedica a la felicidad y el bienestar de sus empleados, implementando elevados criterios de seguridad y salud en el trabajo.

1.4. Razón o denominación social

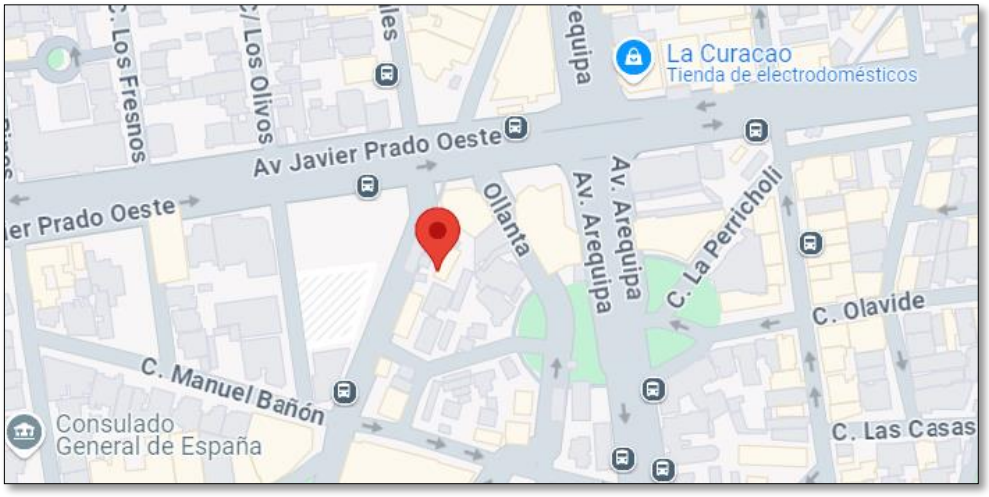
JRC Ingeniería y Construcción S.A.C.

1.5. Dirección postal

La empresa se encuentra domiciliada en la Av. Jorge Basadre N. 233 Int. 601-602. Centro empresarial Basadre, Lima, San Isidro.

Figura 3.

Ubicación geográfica de la empresa.



Nota. Obtenido de Google Maps.

1.6. Correo electrónico y teléfonos del centro laboral

Correo electrónico. info@jrcing.com.pe

Teléfono. +511 630 1500

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

2.1. Organización de la actividad

El control de gastos financieros generados de activos por derecho uso de la empresa es un trabajo conjunto entre el área de contabilidad y costos. La colaboración de ambas áreas es esencial para una efectiva administración financiera en la organización. Las dos áreas desempeñan funciones conjuntas y se centran en suministrar datos que faciliten la toma de decisiones estratégicas y operativas. A pesar de tener roles específicos, su estrecha cooperación garantiza que los procedimientos financieros y de control de costos sean consistentes y eficientes.

Por el área de contabilidad, el equipo está conformado por 8 personas, de los cuales 3 participan activamente en el análisis, revisión y registro de los gastos financieros generados de activos por derecho de uso.

El supervisor contable es el encargado de activar el activo por derecho de uso y registrar la provisión del pasivo por derecho de uso.

El asistente contable, coordinar la elaboración de un contrato en el que se indiquen todos los detalles y se cumplan las expectativas entre el arrendador y arrendatario. También se encarga de determinar la tasa de interés implícita para traer a valor presente los pagos mensuales por la cuota de arrendamiento y todas las actividades adicionales que requiera el proceso de activación y/o medición posterior del activo por derecho de uso, dentro de ellas la corrida de depreciación mensual.

El auxiliar contable es el encargado de la recepción de la factura mensual por la cuota de arrendamiento y la distribución entre el gasto por interés y el pasivo por derecho de uso al momento de registro. De no emitirse la facturación mensual por

parte del arrendador, es el responsable de ingresar la provisión mensual del gasto por interés según el principio contable del devengado.

Por el área de costos, conformado por 10 personas, de las cuales participan activamente 2, siendo el analista de costos y equipos, el encargado de analizar a fin de mes todos los gastos que generan los activos, además de realizar las observaciones en caso exista una variación considerable entre un periodo a otro respecto a un activo. También participa activamente el subgerente de costos, quien es responsable y encargado de la presentación mensual de la información ante la Gerencia de Administración y Finanzas.

2.2. Finalidad y objetivos de la actividad

Finalidad

Implementar el control de gastos financieros de arrendamientos bajo NIIF 16 en el sector minero optimizando la gestión contable y asegurando el cumplimiento normativo internacional.

Objetivo general

Detectar si se está aplicando los controles necesarios para determinar los gastos financieros según los parámetros indicados por la NIIF 16, además de demostrar como el adecuado control de dichos gastos puede ayudar en la planificación financiera, en generar alternativas de inversión y como impactaría directamente en la rentabilidad de la empresa.

Objetivos específicos

- Identificar los gastos financieros de activos por derecho de uso que se generen en determinado periodo, así como el correcto devengo de gastos.

- Validar una adecuada aplicación de la NIIF 16 para determinar los gastos financieros que generan los arrendamientos.
- Identificar los potenciales beneficios que se puedan generar en base al control de gastos financieros para la rentabilidad financiera.

2.3. Problemática

2.3.1. Descripción del problema

El control de gastos financieros de activos por derecho de uso representa una tarea fundamental a realizar para aquellas empresas que mantienen contratos de arrendamiento para el desarrollo de su operación.

Para una empresa que brinda servicios de minería, tener contratos arrendamiento es financieramente más rentable, mantener activos por derecho de uso hace que sea más conveniente operar en diferentes ubicaciones sin necesidad de adquirir equipos, lo que facilita la expansión y adaptación del negocio de acuerdo con las necesidades y requerimientos del cliente. Sin embargo, existe la posibilidad de que un inadecuado registro y reconocimiento de las obligaciones que se generen puede afectar de manera significativa la salud financiera de la empresa. Se puede identificar problemas comunes para el desarrollo de dicha actividad, como por ejemplo errores manuales los cuales afectan la precisión en la información, la falta de automatización, los cuales generarán un retraso en tiempos de registro y una inadecuada clasificación de gastos, los cuales pueden generar errores en la interpretación y gestión ineficaz de recursos.

Por otro lado, tener un control de gastos financieros también permite a la empresa conocer cuál será el importe para reconocer como gasto en caso el

proveedor no realice la facturación mensual por el arrendamiento, según el principio contable del devengado, el gasto debería reconocerse exista o no un comprobante de pago por lo que una correcta gestión de control permitiría a la compañía evitar contingencias contables.

Tabla 1.

Criterios del devengado.

Característica	Principio Contable
Enfoque	Cuando se genera el ingreso o el gasto
Objetivo	Reflejar la realidad económica de la empresa
Aplicación	Registro de ingresos y gastos al momento de su devengo.
Ejemplo	Registrar una venta al momento en el que se entrega la mercadería.

Nota. Obtenido de blog Contabilidad y Finanzas.

Dado que el arrendamiento de activos constituye una solución financiera interesante para empresas que brinden servicios en la operación minera, cualquier error anteriormente mencionado, puede provocar imprecisiones en el registro contable de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, los cuales tendrán efectos significativos en la información financiera de la empresa, impactando directamente en la rentabilidad.

2.3.2. Formulación del problema

¿Cómo una empresa que brinda servicios de minería puede tener el correcto control de gastos financieros de arrendamientos según NIIF 16?

2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática

Para el desarrollo del presente trabajo de suficiencia profesional, se consultaron diversas fuentes bibliográficas, las cuales se presentarán a continuación.

Barrantes y Salazar (2022) en su tesis para optar el título profesional titulado “El leasing financiero y operativo y su influencia en la rentabilidad de la empresa constructora Casme C&M S.R.L, Cajamarca 2021”, en la cual se aplicó un enfoque de investigación mixto, de diseño no experimental y de corte trasversal, el trabajo de investigación analiza diversos gastos, entre estos los gastos financieros, que genera un arrendamiento financiero y operativo y como esto afecta a la rentabilidad de la empresa. Concluyendo que el leasing financiero y operativo son opciones de financiamiento altamente recomendadas para que las empresas adquieran sus equipos, debido a los beneficios y ventajas que proporcionan. Asimismo, los índices de rentabilidad juegan un papel crucial al momento de tomar decisiones financieras adecuadas.

Cabana y Vivanco (2019), en su tesis para optar el título profesional de contador público titulada "Impacto financiero de la adopción de la NIIF 16 Arrendamientos en Saga Falabella S.A. durante el periodo 2019", aplica una metodología de investigación cualitativa y busca determinar el impacto de la NIIF 16 en indicadores importantes de la empresa, como el nivel de endeudamiento, liquidez y rentabilidad de la empresa en relación a sus activos y como estos reestructuran en el estado de situación financiera y el estado de resultados de la entidad con la finalidad de comparar los efectos en los ratios previamente estudiados con las modificaciones tras realizar la implementación de la norma. Además, indican que la normativa ha provocado modificaciones

en la forma de tratar contablemente los gastos financieros relacionados con los activos por derecho de uso, concluyendo que efectivamente la implementación si generó variaciones en los indicadores mencionados.

Alcarraz (2024), en su trabajo de suficiencia profesional para obtener el título profesional de contador público titulado “Aseguramiento de la aplicación de la NIIF 16 en una empresa comercializadora de petróleo y sus derivados para una presentación razonable en los Estados Financieros”, nos menciona que el propósito principal de este estudio fue garantizar la observancia de la NIIF 16 al establecer la tasa de descuento para la determinación de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento. Esta tasa es crucial para determinar el valor actual del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, y para evaluar los gastos financieros, es decir los intereses que genera el arrendamiento. Con el principal fin de orientar los resultados al cumplimiento normativo, se concluye que, si se reconoce adecuadamente un activo por derecho de uso, un pasivo por derecho de uso y las obligaciones que este genera, mejorará la transparencia financiera e impulsará la toma de decisiones informadas para la dirección de la empresa.

2.3.4 Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema.

Gasto Financiero

Es un gasto vinculado al financiamiento que una compañía, entidad o persona realiza para conseguir recursos económicos. Se refiere a los intereses y otros gastos asociados con la utilización de dinero de terceros, usualmente en forma de créditos, préstamos u otras responsabilidades financieras. En el

ámbito contable, los costos financieros se contabilizan dentro de los gastos operativos o no operativos, en función de su carácter. En el estado de ganancias y pérdidas, generalmente se expone en una sección concreta bajo la categoría "Gastos financieros" o "Costo financiero", tras la determinación del resultado de la operación.

Tabla 2.

Esquema de un Estado de Resultado.

Estado de Resultado
Ventas
(-) Costo de ventas
Utilidad Bruta
(-) Gastos administrativos
(-) Gastos de venta
Utilidad Operativa
(+) Ingresos Financieros
(-) Gastos financieros
(-) Depreciación, Amortización
Utilidad antes de Impuestos
(-) Impuesto a la renta
Utilidad Neta de la Operación

Nota. Elaboración propia

Tasa de interés implícita

En el marco de la NIIF 16 (Norma Internacional de Información Financiera 16), la tasa de interés implícita hace referencia a la tasa de rendimiento que permite que el valor actual de los pagos futuros del arrendamiento sea equivalente al valor del bien arrendado. Es la tasa empleada para descontar los futuros pagos a su valor presente, de tal forma que dichos

pagos se correspondan con el valor inicial del bien arrendado. También se usa para determinar el interés mensual del arrendamiento.

Arrendador

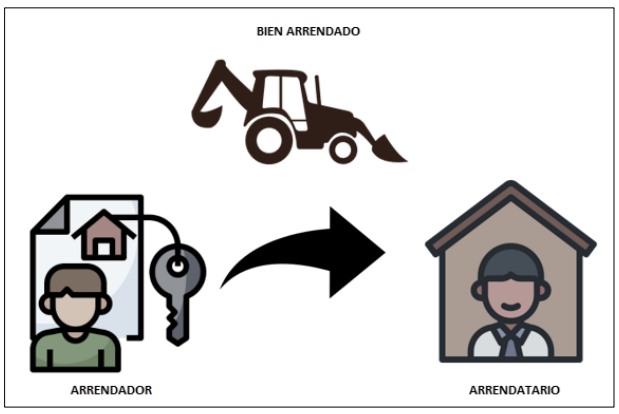
Es la entidad o persona dueña del bien que se arrienda, su tarea principal consiste en transferir la utilización de ese bien a otra persona o compañía durante un tiempo específico, el bien arrendado puede ser un vehículo, una propiedad o maquinaria, etc. También recae en el arrendatario la obligación de conservar el bien en condiciones apropiadas para el uso acordado, y recibir los pagos del arrendatario por el arrendamiento del bien.

Arrendatario

Es la entidad o persona que arrienda el bien, su responsabilidad primordial es utilizar el bien arrendado conforme a las condiciones del contrato, abonando al arrendador la cantidad pactada por el alquiler en el plazo fijado. El arrendatario también tiene la obligación de acatar las estipulaciones del contrato, tales como proteger el bien, no alterarlo sin permiso, y devolverlo al arrendador al término del contrato en términos pactados.

Figura 4.

Representación de un arrendamiento.



Nota. Elaboración propia.

Contrato de arrendamiento e identificación

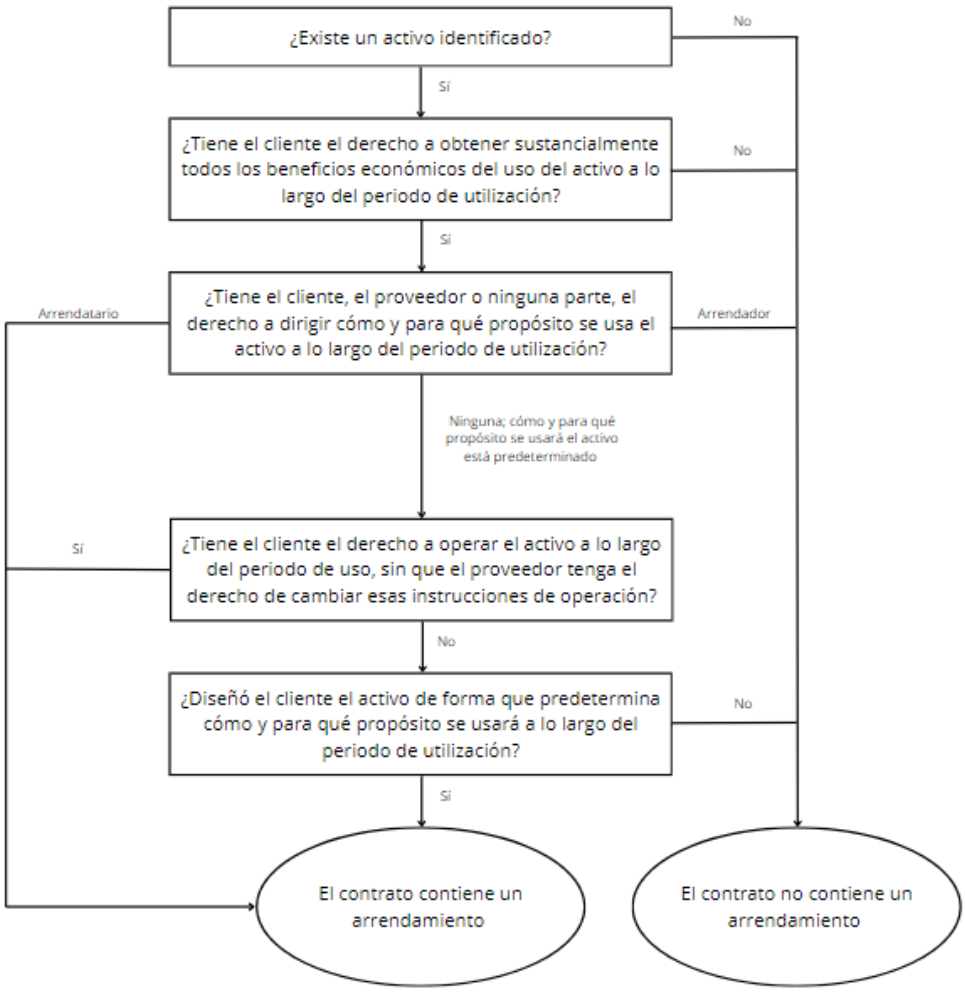
Un contrato de arrendamiento es un documento de carácter legal que regula la utilización temporal de un bien a cambio de un pago monetario y define las condiciones en las que ambas partes deben proceder.

Según NIIF 16, se determina un contrato de arrendamiento si se transfiere el control de un activo identificado durante un plazo determinado a cambio de pagos periódicos. La norma plantea evaluar principalmente los siguientes aspectos:

- Derecho sustancial a beneficios, se le otorga al arrendatario el derecho a obtener todos los beneficios que el activo genere durante el periodo de arrendamiento.
- El arrendatario posee el derecho a dirigir el uso y propósito del activo, es decir, a pesar de que el arrendatario no sea el dueño del activo por derecho de uso, posee las facultades sobre su manejo y las decisiones vinculadas a su objetivo dentro del contexto del contrato de arrendamiento.

Figura 5.

Identificación de un arrendamiento.



Nota. Obtenido de la NIIF 16 - Arrendamientos

Activo por derecho de uso

Es un concepto contable que nace a consecuencia de un contrato de arrendamiento, este le otorga al arrendatario el derecho de utilizar un activo durante un periodo de tiempo.

Un activo por derecho de uso debe ser registrado en el estado de situación financiera siempre y cuando sea medible, además de reconocer el pasivo por arrendamiento.

Figura 6.

Dinámica contable de un activo por derecho de uso.

DINÁMICA DE LA CUENTA 32	
Es debitada por:	**Es acreditada por:**
• El costo de adquisición y otros directamente relacionados. • Los costos posteriores capitalizables. • Véase también la dinámica de las cuentas 31 y 33.	• La desapropiación o devolución del bien. • El traslado a la cuenta de propiedad inmobiliaria y propiedad, planta y equipo, según sea el caso, al finalizar el contrato de arrendamiento financiero al ejercer la opción de compra. • La terminación de los contratos de arrendamiento. • Véase también la dinámica de las cuentas 31 y 33.
COMENTARIOS	
Los activos por derecho de uso acumulan derechos en la contabilidad del arrendatario que están bajo el control de la entidad, en tanto tienen la facultad de decidir sobre el atributo de uso o gestión del activo. Su tratamiento es igual a la de un activo de propiedad, planta y equipo.	
NIIF e INTERPRETACIONES RELACIONADAS: – NIC 16 Propiedad, planta y equipo – NIC 40 Propiedades de inversión – NIIF 16 Arrendamientos – CINIIF 5 Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medioambiental NIIF PYMES: – Sección 20 Arrendamientos	

Nota. Obtenido del Plan Contable General Empresarial 2019.

Pasivo por derecho de uso

Cuando una compañía posee un derecho de uso sobre un bien, como un inmueble o equipo, puede ejercer dicho derecho a través de un alquiler o un acuerdo parecido. En vez de poseer el bien, la compañía abona por el derecho a utilizarlo durante un periodo específico. El pasivo por derecho de uso simboliza la obligación que la compañía posee por la utilización de ese bien durante el contrato de alquiler, es decir, el monto que se anticipa que se abonará por el derecho a utilizar el bien durante el periodo pactado.

2.4. Metodología y procedimientos

2.4.1. Técnicas e instrumentos

Técnicas

Las principales técnicas utilizadas en el presente trabajo de suficiencia profesional fueron la revisión y análisis documentario de contratos de arrendamiento que la empresa mantenía con arrendatarios. Dentro de dichos contratos se especificaba el cronograma de pago de cada activo por derecho de uso, lo cual fue fundamental para la elaboración del papel de trabajo con el detalle consolidado. También se consultó por libro mayor de las cuentas de balance y gasto relacionadas a dicho rubro para realizar comparaciones y validaciones entre importes registrados e importes contractuales.

Instrumentos

El principal instrumento utilizado fue la herramienta de Excel, en el que consolidó la información previamente obtenida.

2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso

Con el fin de encontrar alternativas de mejora durante el proceso de registro de gastos financieros y controles que se puedan efectuar para los activos por derecho de uso, se llevaron a cabo los siguientes procedimientos.

a. Identificación del problema

Para esta sección, se priorizó identificar si se estaba realizando un adecuado registro de gastos financieros en la contabilidad. Al momento de reconocer un activo por derecho de uso, también se debe reconocer un pasivo por derecho de uso que genera obligaciones. La distribución debería darse entre dicho pasivo, el cual corresponde a la

amortización y los gastos financieros por intereses que el arrendamiento genere. Si dicho gasto no es registrado en la cuenta de intereses, no se podrá realizar con claridad el análisis correspondiente de los gastos que se generen por el activo por derecho de uso en un periodo determinado. Por otro lado, también se hizo a revisión en la aplicación de la tasa de interés implícita para determinar los intereses mensuales. Si existe un error su aplicación se puede estar calculando de forma errónea los gastos financieros, generando de ese modo un error en la presentación de estados financieros.

A continuación, se realizará un caso del proceso integral desde el registro del activo y pasivo por derecho de uso hasta el análisis de gastos financieros mensual, cabe mencionar que se considerarán importes referenciales. En enero del 2024 la empresa aceptó el arrendamiento operativo de un desatador de rocas, maquinaria recurrentemente utilizada en la operación minera. El valor del arrendamiento total fue pactado en S/ 1,260,000.00 el cual será cancelado en un periodo de 3 años para la empresa representará un desembolso mensual de S/ 35,000.00. Para ello, se usó como tasa incremental 8%, obtenido de la simulación de un préstamo por el valor del activo con un banco. Cabe mencionar que esta tasa de interés es anual, por lo que fue necesario hacer la siguiente fórmula para determinar la tasa de interés mensual.

Figura 7.

Fórmula para determinar la tasa interés mensual.

$$TEM = (1 + TEA)^{\frac{1}{12}} - 1$$

$$TEM = (1.08)^{\frac{1}{12}} - 1$$

$$TEM = 0.64\%$$

Nota. Elaboración propia

Con la tasa de interés mensual obtenida, se procederá con la determinación del valor presente del total del arrendamiento. Para hallarlo, será necesario contar con datos como la cuota mensual y la tasa de interés mensual calculada.

Figura 8.

Fórmula para determinar el valor presente del arrendamiento.

$$VP = \frac{CUOTA}{TEM}\ (1 - (\frac{1}{(1 + TEM)^{N}})$$

$$VP = \frac{35{,}000}{0.64\%}\ (1 - (\frac{1}{(1 + 0.64\%)^{24}})$$

$$VP = 776{,}051.90$$

Nota. Elaboración propia

Con los datos previamente calculados, se elaborará el cronograma del arrendamiento según el costo amortizado. Se podrá visualizar la cantidad de periodos (24 meses), la cuota mensual en valor presente, el saldo inicial, el interés y el saldo final.

Figura 9.

Cronograma de pagos según el costo amortizado.

MES	CUOTA	VP		INICIO	FIN	SALDO INICIAL	INTERÉS	CUOTA	SALDO FINAL
1	S/ 35,000.00	S/ 34,776.25		01/01/2024	31/01/2024	S/ 776,051.90	S/ 4,993.14	S/ -35,000.00	S/ 746,045.04
2	S/ 35,000.00	S/ 34,553.93		01/02/2024	29/02/2024	S/ 746,045.04	S/ 4,800.08	S/ -35,000.00	S/ 715,845.12
3	S/ 35,000.00	S/ 34,333.03		01/03/2024	31/03/2024	S/ 715,845.12	S/ 4,605.77	S/ -35,000.00	S/ 685,450.89
4	S/ 35,000.00	S/ 34,113.54		01/04/2024	30/04/2024	S/ 685,450.89	S/ 4,410.21	S/ -35,000.00	S/ 654,861.10
5	S/ 35,000.00	S/ 33,895.46		01/05/2024	31/05/2024	S/ 654,861.10	S/ 4,213.40	S/ -35,000.00	S/ 624,074.49
6	S/ 35,000.00	S/ 33,678.77		01/06/2024	30/06/2024	S/ 624,074.49	S/ 4,015.31	S/ -35,000.00	S/ 593,089.81
7	S/ 35,000.00	S/ 33,463.46		01/07/2024	31/07/2024	S/ 593,089.81	S/ 3,815.96	S/ -35,000.00	S/ 561,905.77
8	S/ 35,000.00	S/ 33,249.53		01/08/2024	31/08/2024	S/ 561,905.77	S/ 3,615.32	S/ -35,000.00	S/ 530,521.08
9	S/ 35,000.00	S/ 33,036.97		01/09/2024	30/09/2024	S/ 530,521.08	S/ 3,413.39	S/ -35,000.00	S/ 498,934.47
10	S/ 35,000.00	S/ 32,825.77		01/10/2024	31/10/2024	S/ 498,934.47	S/ 3,210.16	S/ -35,000.00	S/ 467,144.63
11	S/ 35,000.00	S/ 32,615.92		01/11/2024	30/11/2024	S/ 467,144.63	S/ 3,005.62	S/ -35,000.00	S/ 435,150.25
12	S/ 35,000.00	S/ 32,407.41		01/12/2024	31/12/2024	S/ 435,150.25	S/ 2,799.77	S/ -35,000.00	S/ 402,950.02
13	S/ 35,000.00	S/ 32,200.23		01/01/2025	31/01/2025	S/ 402,950.02	S/ 2,592.59	S/ -35,000.00	S/ 370,542.62
14	S/ 35,000.00	S/ 31,994.38		01/02/2025	28/02/2025	S/ 370,542.62	S/ 2,384.08	S/ -35,000.00	S/ 337,926.70
15	S/ 35,000.00	S/ 31,789.84		01/03/2025	31/03/2025	S/ 337,926.70	S/ 2,174.23	S/ -35,000.00	S/ 305,100.93
16	S/ 35,000.00	S/ 31,586.61		01/04/2025	30/04/2025	S/ 305,100.93	S/ 1,963.03	S/ -35,000.00	S/ 272,063.96
17	S/ 35,000.00	S/ 31,384.68		01/05/2025	31/05/2025	S/ 272,063.96	S/ 1,750.47	S/ -35,000.00	S/ 238,814.43
18	S/ 35,000.00	S/ 31,184.04		01/06/2025	30/06/2025	S/ 238,814.43	S/ 1,536.54	S/ -35,000.00	S/ 205,350.97
19	S/ 35,000.00	S/ 30,984.69		01/07/2025	31/07/2025	S/ 205,350.97	S/ 1,321.23	S/ -35,000.00	S/ 171,672.20
20	S/ 35,000.00	S/ 30,786.60		01/08/2025	31/08/2025	S/ 171,672.20	S/ 1,104.54	S/ -35,000.00	S/ 137,776.74
21	S/ 35,000.00	S/ 30,589.79		01/09/2025	30/09/2025	S/ 137,776.74	S/ 886.46	S/ -35,000.00	S/ 103,663.20
22	S/ 35,000.00	S/ 30,394.23		01/10/2025	31/10/2025	S/ 103,663.20	S/ 666.97	S/ -35,000.00	S/ 69,330.18
23	S/ 35,000.00	S/ 30,199.92		01/11/2025	30/11/2025	S/ 69,330.18	S/ 446.07	S/ -35,000.00	S/ 34,776.25
24	S/ 35,000.00	S/ 30,006.86		01/12/2025	31/12/2025	S/ 34,776.25	S/ 223.75	S/ -35,000.00	-S/ 0.00
	S/ 840,000.00	**S/ 776,051.90**					**S/ 63,948.10**		

Nota. Elaboración propia.

Como se puede apreciar, se llevó a valor presente todos los pagos futuros por las cuotas de arrendamiento, la suma de dichas cuotas representará el valor que la empresa debe considerar al momento de reconocer el activo y pasivo por derecho de uso. Además, se usará la tasa de interés, el cual será el producto de la tasa mensual definida y el saldo inicial según el periodo, para determinar el gasto financiero a reconocer en el mes. En base a eso, el supervisor de contabilidad procederá con la activación del activo por derecho a uso teniendo como referencia la siguiente dinámica contable.

Tabla 3.

Asiento contable por la identificación del arrendamiento operativo.

Cta.	***Nombre de la cuenta***	***Debe***	***Haber***
32	**Activos por derecho de uso**	776,051.90	
323	PPE - Arrendamiento operativo		
48	**Provisiones**		776,051.90
487	Activos por derecho de uso		
01/01	***Por la identificación del arrendamiento***		

Nota. Elaboración propia.

Al realizar el registro contable de la tabla 2, la empresa finalmente habrá reconocido en el estado de situación financiera el activo por derecho de uso y su provisión según NIIF 16. El arrendador tiene la obligación de emitir la facturación mensual por las cuotas de arrendamiento. El auxiliar contable, quien es encargado de la recepción y registro del comprobante, hará la revisión de saldos indicados en el

consolidado de equipos según NIIF 16 y procederá con el registro teniendo en cuenta la siguiente dinámica contable.

Tabla 4.

Registro contable de la primera cuota del arrendamiento operativo.

Cta.	***Nombre de la cuenta***	***Debe***	***Haber***
48	**Provisiones**	30,006.86	
487	Activos por derecho de uso		
67	**Gastos Financieros**	4,993.14	
673	Intereses		
6732	Intereses arrendamientos NIIF 16		
40	**Impuestos**	6,300.00	
401	Gobierno Central		
4010	IGV cuenta propia		
42	**Cuentas por pagar comerciales**		41,300.00
421	Comprobantes por pagar		
31/01 Por registro de la primera cuota			
971	**Gastos Financieros**	4,993.14	
791	**Cargas imputables a cuentas de gasto**		4,993.14
31/01 Destino del gasto financiero			

Nota. Elaboración propia

El asiento previamente realizado corresponde al reconocimiento de las obligaciones que genera el pasivo por derecho de uso del primer mes, a efectos contables y de control, se registra en una cuenta específica de NIIF 16. La misma dinámica debe ser registrada todos los meses para ir cancelando el pasivo por derecho de uso y devengando el gasto financiero.

Cuando se terminan de registrar los gastos por interés y comprobantes por arrendamiento, el área de costos descargará un mayor

de gastos por maquinaria, consolidarán la información de la cuenta de intereses NIIF 16 y validarán que no existan variaciones materiales entre un periodo a otro. De existir estas inconsistencias, se deberá reportar al supervisor contable para que el área de contabilidad realice las validaciones correspondientes

Figura 10.

Análisis de gastos de activos por derecho de uso.

TOTALES			PERIODO					
CENTRO DE COSTO	CUENTA	NOMBRE CUENTA	4	5	6	7	8	Total general
EQP.37.2DR020.00	67 -32-02	INTERESES contratos NIIF 16	- 12,443.11	- 12,291.86	- 12,258.10	- 11,641.40	- 11,378.28	- 60,012.75
	68 -14-71	DEPR Activos derecho de uso	- 50,101.74	- 50,101.74	- 50,101.74	- 50,101.74	- 50,101.74	- 250,508.70
EQP.37.2DR021.00	67 -32-02	INTERESES contratos NIIF 16	- 10,362.00	- 10,406.36	- 10,378.75	- 9,857.59	- 9,635.71	- 50,640.41
	68 -14-71	DEPR Activos derecho de uso	- 41,722.30	- 41,722.30	- 41,722.30	- 41,722.30	- 41,722.30	- 208,611.50
EQP.37.2JF054.00	67 -32-02	INTERESES contratos NIIF 16	- 11,951.49	- 11,815.01	- 11,782.58	- 11,189.81	- 10,936.86	- 57,675.75
	68 -14-71	DEPR Activos derecho de uso	- 48,122.27	- 48,122.27	- 48,122.27	- 48,122.27	- 48,122.27	- 240,611.35
EQP.37.2JF055.00	67 -32-02	INTERESES contratos NIIF 16	- 13,722.11	- 13,598.18	- 13,560.81	- 12,878.58	- 12,587.52	- 66,347.20
	68 -14-71	DEPR Activos derecho de uso	- 55,251.68	- 55,251.68	- 55,251.68	- 55,251.68	- 55,251.68	- 276,258.40
EQP.38.2JF056.00	67 -32-02	INTERESES contratos NIIF 16			- 14,801.86	- 14,056.38	12,166.35	- 16,691.89
	68 -14-71	DEPR Activos derecho de uso			- 69,601.52	- 69,601.52	- 64,796.22	- 203,999.26
EQP.38.2SC113.00	67 -32-02	INTERESES contratos NIIF 16			- 15,380.55	- 14,552.55	12,431.85	- 17,501.25
	68 -14-71	DEPR Activos derecho de uso			- 74,343.69	- 74,343.69	- 72,149.74	- 220,837.12
EQP.38.2SC114.00	67 -32-02	INTERESES contratos NIIF 16					- 908.06	- 908.06
	68 -14-71	DEPR Activos derecho de uso					- 36,336.98	- 36,336.98
EQP.38.2SC115.00	67 -32-02	INTERESES contratos NIIF 16					- 908.07	- 908.07
	68 -14-71	DEPR Activos derecho de uso					- 34,401.88	- 34,401.88
EQP.38.2TH035.00	67 -32-02	INTERESES contratos NIIF 16			- 5,885.65	- 5,713.20	4,655.52	- 6,943.33
	68 -14-71	DEPR Activos derecho de uso			- 28,450.04	- 28,450.04	- 28,488.89	- 85,388.97
Total general			- 243,676.70	- 243,309.40	- 451,641.54	- 447,482.75	- 448,472.48	- 1,834,582.87

Nota. Elaboración propia.

En la tabla 4 se puede apreciar el mayor de gastos que generan los activos por derecho de uso de la empresa. En la tabla dinámica se puede apreciar información fundamental, como el centro de costo según la ubicación del activo, el centro de costo está conformado por 3 dimensiones las cuales facilitan los conceptos de búsqueda. Se conforma por el "EQP", el cual indica maquinaria de carga pesada, por el "NN", número que indica la ubicación del activo por derecho de uso y finalmente el código del equipo.

Las cuentas recurrentes de gasto que se asocian son las de intereses y depreciación, de las cuales destacaremos los gastos por intereses. El correcto registro de los gastos financieros por parte del área de contabilidad garantiza al área de costos realizar una revisión más clara y precisa de los datos, corroborando de ese modo la importancia del trabajo conjunto que ambas áreas deben tener para los fines de la empresa.

b. Análisis del marco normativo

Para la validación del cumplimiento normativo, se revisó la postura que la empresa adopta respecto a las normas internacionales de información financiera y sus lineamientos, si se estaba reconociendo un activo y pasivo por derecho de uso de manera correcta.

La norma internacional de información financiera 16 – Arrendamientos señala los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar respecto a un arrendamiento. En ese sentido, un arrendatario deberá reconocer un activo por derecho de

uso y un pasivo por derecho de uso al comienzo del arrendamiento. El pasivo por derecho de uso debe ser medido inicialmente al valor presente de todos los pagos por arrendamiento pendientes a la fecha. El activo por derecho de uso deberá ser medido posteriormente al costo, es decir, descontando la depreciación acumulada y ajustes que este pueda tener durante el periodo de uso.

c. Construcción de la alternativa de solución

Se procedió con la elaboración de un papel de trabajo el cual consolida la información a detalle de cada activo por derecho de uso. Este documento muestra información actualizada de la situación real de los activos, como ya se mencionó previamente, en la operación minera es muy común que se tomen arrendamientos operativos como solución financiera y operacional, por lo que están expuestos a cambios de locación según la necesidad de los proyectos. Por ello, se resaltan los centros de costo en los que se cargará el gasto financiero según la ubicación en que dichos activos se encuentren. También se puede apreciar el importe real de lo que será el interés mensual y la amortización según el código del equipo, los cuales sumados deben representar el pago de la cuota mensual por el arrendamiento. Este papel de trabajo no solo consolidará la información de los activos por derecho de uso, también busca reducir el tiempo de registro ya que la facturación mensual no se da de forma individual sino de forma agrupada por tipo de maquinaria y/o equipo.

Tabla 5.

Glosa de facturación mensual por arrendamiento.

Información adicional
Alquiler de volquetes periodo noviembre 2024
Volquete código 2VQ765
Volquete código 2VQ766
Volquete código 2VQ767
Volquete código 2VQ768
Volquete código 2VQ769
Volquete código 2VQ770
Volquete código 2VQ771
Volquete código 2VQ772
Volquete código 2VQ773
Volquete código 2VQ774
SEGÚN CONTRATO

Nota. Obtenido de la factura mensual por arrendamiento.

Como se puede apreciar en la figura, corresponde a la facturación de 10 volquetes identificados como un arrendamiento bajo NIIF 16. Al ser un registro manual, se requiere de mucha precisión al momento de distribuir el gasto financiero y amortización por cada equipo.

Figura 11.

Control de equipos bajo arrendamiento según NIIF 16.

		Ene-25	Feb-25	Mar-25	Abr-25	May-25	Jun-25	Jul-25	Ago-25	Set-25	Oct-25	Nov-25	Dic-25
2VQ767	**CUOTA**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**
BXB942	INTERÉS	1,118.14	1,073.50	1,028.51	983.18	937.50	891.48	845.10	798.36	751.27	703.82	656.00	607.82
EQP.35.2VQ767.00	CAPITAL	5,827.69	5,872.34	5,917.32	5,962.65	6,008.33	6,054.36	6,100.74	6,147.47	6,194.56	6,242.02	6,289.83	6,338.02
2VQ768	**CUOTA**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**	**6,945.83**
BXB812	INTERÉS	1,118.14	1,073.50	1,028.51	983.18	937.50	891.48	845.10	798.36	751.27	703.82	656.00	607.82
EQP.35.2VQ768.00	CAPITAL	5,827.69	5,872.34	5,917.32	5,962.65	6,008.33	6,054.36	6,100.74	6,147.47	6,194.56	6,242.02	6,289.83	6,338.02
2VQ765	**CUOTA**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**
BXV800	INTERÉS	1,249.11	1,203.59	1,157.71	1,111.49	1,064.91	1,017.98	970.69	923.03	875.01	826.62	777.86	728.73
EQP.07.2VQ765.00	CAPITAL	5,942.56	5,988.08	6,033.95	6,080.18	6,126.75	6,173.69	6,220.98	6,268.64	6,316.66	6,365.05	6,413.81	6,462.94
2VQ766	**CUOTA**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**
BXV720	INTERÉS	1,249.11	1,203.59	1,157.71	1,111.49	1,064.91	1,017.98	970.69	923.03	875.01	826.62	777.86	728.73
EQP.07.2VQ766.00	CAPITAL	5,942.56	5,988.08	6,033.95	6,080.18	6,126.75	6,173.69	6,220.98	6,268.64	6,316.66	6,365.05	6,413.81	6,462.94
2VQ769	**CUOTA**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**	**7,191.67**
BXT929	INTERÉS	1,249.11	1,203.59	1,157.71	1,111.49	1,064.91	1,017.98	970.69	923.03	875.01	826.62	777.86	728.73
EQP.35.2VQ769.00	CAPITAL	5,942.56	5,988.08	6,033.95	6,080.18	6,126.75	6,173.69	6,220.98	6,268.64	6,316.66	6,365.05	6,413.81	6,462.94
2VQ770	**CUOTA**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**
BXX866	INTERÉS	1,176.15	1,133.15	1,089.83	1,046.19	1,002.22	957.93	913.32	868.37	823.09	777.48	731.52	685.23
EQP.07.2VQ770.00	CAPITAL	5,811.35	5,854.35	5,897.67	5,941.31	5,985.28	6,029.57	6,074.18	6,119.13	6,164.41	6,210.02	6,255.98	6,302.27
2VQ771	**CUOTA**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**
BXX831	INTERÉS	1,176.15	1,133.15	1,089.83	1,046.19	1,002.22	957.93	913.32	868.37	823.09	777.48	731.52	685.23
EQP.07.2VQ771.00	CAPITAL	5,811.35	5,854.35	5,897.67	5,941.31	5,985.28	6,029.57	6,074.18	6,119.13	6,164.41	6,210.02	6,255.98	6,302.27
2VQ772	**CUOTA**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**
BXW754	INTERÉS	1,218.83	1,176.15	1,133.15	1,089.83	1,046.19	1,002.22	957.93	913.32	868.37	823.09	777.48	731.52
EQP.35.2VQ772.00	CAPITAL	5,768.67	5,811.35	5,854.35	5,897.67	5,941.31	5,985.28	6,029.57	6,074.18	6,119.13	6,164.41	6,210.02	6,255.98
2VQ773	**CUOTA**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**
BXW860	INTERÉS	1,176.15	1,133.15	1,089.83	1,046.19	1,002.22	957.93	913.32	868.37	823.09	777.48	731.52	685.23
EQP.35.2VQ773.00	CAPITAL	5,811.35	5,854.35	5,897.67	5,941.31	5,985.28	6,029.57	6,074.18	6,119.13	6,164.41	6,210.02	6,255.98	6,302.27
2VQ774	**CUOTA**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**	**6,987.50**
BXW700	INTERÉS	1,176.15	1,133.15	1,089.83	1,046.19	1,002.22	957.93	913.32	868.37	823.09	777.48	731.52	685.23
EQP.35.2VQ774.00	CAPITAL	5,811.35	5,854.35	5,897.67	5,941.31	5,985.28	6,029.57	6,074.18	6,119.13	6,164.41	6,210.02	6,255.98	6,302.27

Nota. Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la figura 10. Se distribuye adecuadamente la amortización y los intereses por equipo. En este caso se presenta el detalle de los volquetes reconocidos como activo por derecho de uso. También se puede apreciar información como la placa del equipo y el centro de costo según la ubicación que este se encuentra.

d. Aplicación de la propuesta o tratamiento identificado

La aplicación de la propuesta fue llevada a cabo después de realizar un análisis exhaustivo de las eventuales observaciones que surgen al momento de registro de gastos financieros. Esto fue revisado por personal autorizado y capacitado de la empresa, quienes también brindaron soporte con la información requerida. Este control puede ser realizado por empresas que posean activos por derecho de uso, además del sector minero, para contratos de arrendamiento en general.

2.5. Resultados de la actividad

2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos

a. Identificación del problema

Durante el análisis documentario se pudo identificar que los equipos bajo arrendamiento si se encontraban alineados a la NIIF 16, el detalle de estos, como cronogramas, tasa de interés, dinámica contable se encontraban en papeles de trabajo independientes. A nivel de orden, se tenía un adecuado control de los arrendamientos, sin embargo, la actividad, al ser un proceso que demanda gran atención y minuciosidad, podía genera errores al momento del registro. Como se explicó previamente, la distribución entre la amortización y el interés era

manual, en un contexto contable, un fallo en el registro puede impactar de manera considerable en los estados financieros, causando decisiones equivocadas.

Por ello, se vio la necesidad de adoptar alternativas que consoliden toda la información respecto a los arrendamientos, beneficiando también el proceso de registro debido a que toda la información se encontraba en un papel de trabajo, reduciendo de ese modo los tiempos de registro y análisis.

b. Análisis del marco normativo

La empresa ve como alternativa de financiamiento tener arrendamientos operativos, gran porcentaje de sus activos se manejan de ese modo, en el sector minero, es habitual que las compañías alquilen maquinaria de gran tamaño y equipos (como excavadoras, camiones, perforadoras), por ello, se valida que aplica la NIIF 16 para reflejar todos sus arrendamientos de forma consistente en sus estados financieros.

Cuando se identifica la existencia de un contrato por arrendamiento, la contabilidad lo registra adecuadamente al valor presente de los pagos futuros del arrendamiento, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por derecho de uso. Además, muestra efectivamente información adicional relevante en las notas a sus estados financieros, como el resumen de los pasivos por arrendamiento, el valor de los activos por derecho de uso pendiente de amortización, los vencimientos de las cuotas y cualquier otro aspecto significativo

relacionado a los arrendamientos. Esto incrementa la claridad financiera, pero también puede provocar un efecto considerable en la estructura de los estados financieros, en particular en el balance general y en los gastos financieros.

c. Construcción de la alternativa de solución

El papel de trabajo con la información consolidada muestra a precisión la información contable de los arrendamientos, se distribuye correctamente el pasivo por derecho de uso y gasto financiero según el mes que corresponde, además incluye un detalle de centro de costo, el cual puede variar dependiendo la ubicación en la que se encuentre el activo.

En la operación minera, un activo puede ser desplazado de un proyecto a otro en base a la necesidad del cliente. Por ello, cada mes el equipo de costos en coordinación con las sedes, envía un detalle de equipos y sus ubicaciones, el cual permite la actualización del centro de costo de cada activo por derecho de uso. Permitiendo de ese modo un correcto registro de gastos financieros considerando la realidad del equipo. Si bien es cierto, el control se genera de manera manual, la optimización de tiempos representa una gran virtud, al momento de registro solo se tiene que filtrar el código para determinar cuando impactará al gasto financiero por equipo y por periodo.

d. Aplicación de la propuesta o tratamiento identificado

La aplicación del control de gastos financieros previamente mencionados no solo dinamiza el proceso de registro para el personal

correspondiente, con una distribución clara entre la amortización y los intereses.

2.5.2. Análisis de las alternativas de solución

La alternativa de solución plantea múltiples ventajas, es vital mantener un seguimiento de los gastos financieros de acuerdo con la NIIF 16 para las compañías que operan bajo dicha normativa, pues asegura que los arrendamientos se reconozcan adecuadamente y se representen con exactitud en los estados financieros.

a) Visibilidad clara de la información, un adecuado control le otorga a la empresa una visibilidad clara de los gastos financieros reales, esto abarca los pagos por intereses vinculados a los activos que se manejen mediante arrendamiento.
b) Segregación de gastos, gracias a los lineamientos de la norma (a diferencia de la NIC 17), se puede segregar adecuadamente los gastos que generan los arrendamientos, además de gastos financieros, la empresa puede reconocer gastos por depreciación del activo por derecho de uso, favoreciendo de ese modo un análisis más exacto de la rentabilidad y los gastos operacionales.

Figura 12.
Comparación entre NIIF 16 y NIC 17 en un arrendamiento operativo.

	NIIF 16		NIC 17	
	ACTIVO	**PASIVO**	**ACTIVO**	**PASIVO**
ESF	Activo por derecho de uso	Pasivo por derecho de uso	NO	NO
ER	Gastos por interés y depreciación		Gasto operativo	

Nota. Elaboración propia.

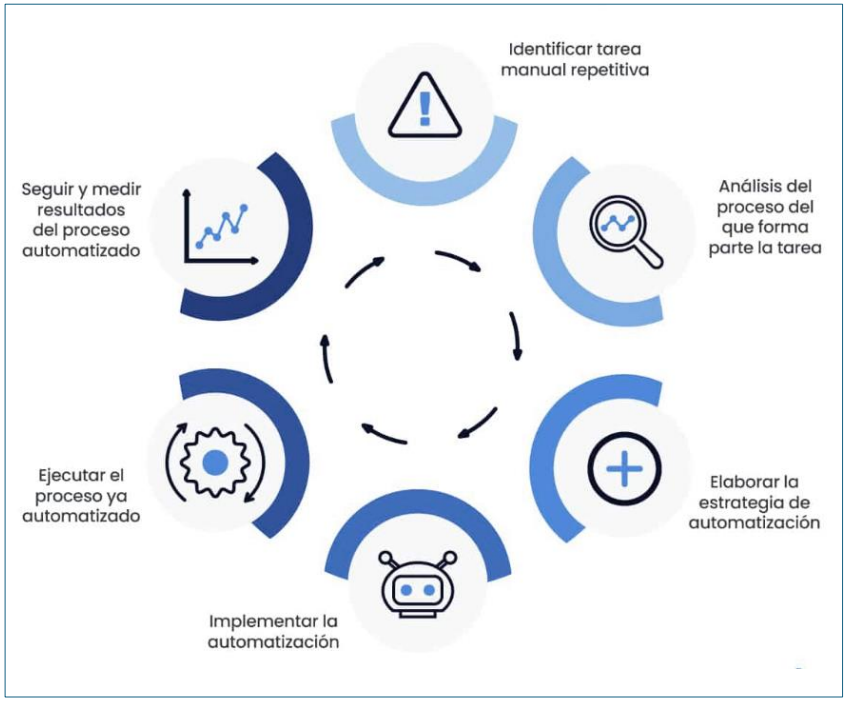
c) Evaluaciones de financiamiento, con la información debidamente estructurada, la dirección de la empresa también tiene la capacidad de evaluar la eficiencia de las decisiones de arrendamiento y las decisiones de compra, teniendo en cuenta no solo los gastos operativos, sino también los gastos financieros a largo plazo.

d) Rentabilidad a largo plazo, en el sector minero, donde los proyectos generalmente son de largo plazo, mantener un control exacto sobre los gastos financieros de los arrendamientos contribuye a efectuar una valoración más exacta de la rentabilidad de los proyectos mineros respecto a sus activos por derecho de uso y si estos están distribuidos adecuadamente.

Por otro lado, la alternativa de solución también puede ser implementada con un proceso de automatización, sin embargo, ahí radica su principal desventaja, pues este proceso conlleva un alto costo de implementación, a pesar de que la automatización brinda grandes ventajas a largo plazo, puede traer un elevado costo inicial.

Figura 13.

Automatización de procesos manuales.



Nota. Obtenido de GB advisors – Automatización de procesos.

Esta es una restricción significativa que muchas entidades deben tener en cuenta al determinar si deben o no implementar la automatización, tanto la adquisición de herramientas, consultores y costos de mantenimiento, representan una barrera para el control de gastos financieros en una aplicación automatizada.

2.5.3. Discusión de las alternativas de solución

Para la comparación de las alternativas de solución, se tomará como referencia los trabajos de suficiencia profesional citados previamente.

Barrantes y Salazar (2022) en su tesis para optar el título profesional titulado “El leasing financiero y operativo y su influencia en la rentabilidad de la empresa constructora Casme C&M S.R.L, Cajamarca 2021” plantea que los arrendamientos financieros y operativos son una fuente interesante de financiamiento para aquellas empresas que ven la necesidad de arrendar para llevar a acabo sus operaciones. Se relaciona al presente tema de investigación desde que menciona las ventajas que se pueden obtener, desde reflejar un activo y un pasivo por derecho de uso, hasta el poder reconocer un gasto financiero en el estado de resultado si realiza un correcto registro y control de intereses. En vista que la información financiera estará reflejada de manera clara en los estados financieros, la dirección de la empresa podrá tomar mejores decisiones, brindando de ese modo mayores oportunidades de rentabilidad.

Cabana y Vivanco (2019), en su tesis para optar el título profesional de contador público titulada "Impacto financiero de la adopción de la NIIF 16 Arrendamientos en Saga Falabella S.A. durante el periodo 2019", menciona como la adopción de la norma impacta directamente en indicadores financieros de la empresa, se relaciona al presente trabajo de suficiencia profesional en como las modificaciones de la forma de tratar contablemente los gastos por interés pueden generar variaciones en los indicadores mencionados, por lo que se concluye que si se realiza una adecuada gestión, control y registro de gastos

financieros, estos generarían una reestructuración positiva en el estado de resultado y favorecería a la rentabilidad de la empresa.

Alcarraz (2024), en su trabajo de suficiencia profesional para obtener el título profesional de contador público titulado “Aseguramiento de la aplicación de la NIIF 16 en una empresa comercializadora de petróleo y sus derivados para una presentación razonable en los Estados Financieros”, destaca la participación de la tasa de descuento en la determinación de los importes a registrar contablemente, esto se relaciona con el presente trabajo de suficiencia profesional en como se calculan los gastos financieros, el interés nace del producto entre la tasa de interés implícita y el saldo inicial del periodo en el que se está registrando el gasto, por lo que una variación en dicha tasa afectará directamente el importe a reconocer como gasto. Generando efectos en el estado de situación financiera y el estado de resultado, desde que se identifica el activo por derecho de uso, hasta que se reconoce el gasto por intereses, lo que define la crucial importancia de establecer una tasa adecuada para descontar los pagos del arrendamiento.

2.5.4. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida

La alternativa de solución que plantea el presente trabajo de suficiencia profesional incluye una variedad de campos de aplicación tanto a nivel individual como a nivel corporativo, arrendadores y arrendatarios. Esta incluye elementos económicos, administrativos, jurídicos, operativos y de relación. Además, posee consecuencias estratégicas en lo que respecta a inversión y crecimiento. Un control apropiado no solo simplifica la administración del bien, sino que también influye en la rentabilidad, la estabilidad económica y la relación entre los participantes implicados. Por ello, el adecuado control de

gastos financieros de arrendamientos según NIIF 16, además de la minería, es aplicable para todas aquellas organizaciones que opten por elaborar contratos de arrendamiento para el desarrollo de sus operaciones.

Dentro de las limitaciones, se encuentra la necesidad por parte de las empresas de adaptar sus procedimientos a los lineamientos de la norma, una mala implementación de la NIIF 16 puede generar una sobreestimación en la rentabilidad al reconocer gastos operativos por arrendamiento.

Por otro lado, la alternativa de solución plantea una dependencia en la precisión de los datos, la información de los arrendamientos debe ser ingresada adecuadamente para no generar diferencias al momento del registro, es decir requiere de esfuerzo y tiempo, preservar un control apropiado de los gastos financieros requiere invertir tiempo y empeño en documentar, examinar y evaluar los gastos de manera constante. Esto puede resultar laborioso, particularmente si se lleva a cabo de manera manual o sin instrumentos automatizados, lo que podría provocar efectos negativos en las empresas que lo adopten.

III. CONCLUSIONES

Primero, el correcto reconocimiento de los gastos financieros que generan los arrendamientos, de acuerdo con la normativa NIIF 16, ha representado un avance esencial para optimizar la administración financiera de la compañía. Al identificar correctamente dichos gastos, la empresa ha conseguido representar con exactitud la información a revelar en sus estados financieros, lo que ha facilitado una mayor visibilidad y dominio sobre sus pasivos y activos.

Segundo, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ha probado ser una táctica eficaz para la empresa. Al implementar este marco normativo, la compañía no solo ha conseguido una mayor transparencia y exactitud en la exposición de sus informes financieros, sino que también ha perfeccionado la administración de sus recursos y la toma de decisiones. Este procedimiento ha establecido un fundamento firme para una adecuada depreciación y amortización de los activos por derecho de uso, mejorando la exposición de los estados financieros y disminuyendo los peligros de una mala interpretación de estos. Adicionalmente, la compañía ha conseguido armonizar sus procedimientos contables con los estándares globales, lo que robustece su confiabilidad frente a inversores, auditores y entidades reguladoras.

Tercero, el adecuado control de los gastos financieros que generan los arrendamientos influye directamente en la rentabilidad de la compañía, dado que garantiza una administración eficaz de los gastos vinculados a los arrendamientos, contribuyendo de esta manera a una mayor estabilidad financiera y a la optimización del desempeño económico a largo plazo.

IV. RECOMENDACIONES

El tiempo de registro de gastos bajo la NIIF 16 se disminuye principalmente a través de la automatización e implementación de herramientas de contabilidad. Estos sistemas facilitan un manejo más ágil y exacto de los contratos de alquiler, dado que determinan automáticamente el valor actual de los pagos futuros mediante simulaciones, contabilizan los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, y producen los costos pertinentes (amortización e intereses). Esto suprime la necesidad de realizar cálculos manuales y transcribir datos, lo que disminuye considerablemente el tiempo de registro y reduce los errores humanos. En consecuencia, la compañía puede administrar sus gastos financieros de forma más eficaz, incrementando la productividad y disminuyendo el peligro de irregularidades en la contabilidad.

Se recomienda también establecer un procedimiento de revisiones periódicas para garantizar que la compañía continúa satisfaciendo los requisitos de la normativa y que los datos financieros muestren de forma exacta la condición de la empresa. Esto indica considerar la frecuencia en la que se realizarán dichos procedimientos de revisión y elección de un grupo o un individuo encargado de llevar a cabo la revisión, preferentemente con habilidades en contabilidad y regulaciones de la NIIF 16. El grupo o persona encargada debe asegurarse de la revisión integral de los cálculos y estimaciones, una correcta determinación de la tasa de interés implícita y realizar las actualizaciones correspondientes en caso el contrato de arrendamiento tenga adendas que la modifiquen. Además, evaluar si se están registrando de manera correcta los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera y los gastos financieros y depreciación del estado de resultado.

REFERENCIAS

Alcarraz, J. (2024). Aseguramiento de la aplicación de la NIIF 16 en una empresa comercializadora de petróleo y sus derivados para una presentación razonable en los Estados Financieros. [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM. https://hdl.handle.net/20.500.12672/24396

Barrantes, K. G., & Salazar, A. Y. (2022). El leasing financiero y operativo y su influencia en la rentabilidad de la empresa Constructora Casme C&M S. R. L., Cajamarca 2021. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. https://hdl.handle.net/11537/33334

Cabana Domínguez, C. A., & Vivanco Córdova, I. D. (2023). Análisis del impacto financiero de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos en la empresa Saga Falabella S.A. en el periodo 2019. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. http://hdl.handle.net/20.500.12404/26565

ANEXOS Y/O ILUSTRACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

FICHA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

1. Datos generales			
• Razón social de la empresa	JRC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAC.		
• Área o Dpto. en que realizó la actividad	CONTABILIDAD.		
• Nombre y cargo del profesional responsable	HAYDEE GRADOS BOGGIO - CONTADORA GENERAL		
• Periodo de labores (Horas laboradas)	2,528 horas		
• Nombre del bachiller	ANTHONY GARCIA TAPIA		
• Escuela profesional	CONTABILIDAD		
2. Evaluación (*)	**Óptimo (2pts)**	**Bueno (1 pt)**	**Deficiente (0)**
a. Iniciativa y cumplimiento (trabajo bajo a presión)	X		
b. Puntualidad y asistencia	X		
c. Eficiencia y dedicación	X		
d. Compromiso ético en el desarrollo de la gestión contable, tributaria y/o de auditoría, en el sector público o privado.	X		
e. Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, evaluando casos de investigación.	X		
f. Capacidad de análisis y síntesis, crítico y autocrítico, en los trabajos de campo como gestores contables, tributarios y/o de auditoría.	X		
g. Liderazgo para formular los informes de contabilidad, tributarios y/o de auditoría, con independencia e imparcialidad.		X	
h. Capacidad para trabajar con un equipo multidisciplinario, para lograr los objetivos y metas institucionales.	X		
i. Habilidades en el manejo de la tecnología informática, para el desempeño de su trabajo de campo, reportes, informes, coordinación en redes con sus jefes y autoridades para agilizar su tarea de gestión contable, tributaria y/o de auditoría.	X		
j. Capacidad para la resolución de problemas y la valoración de responsabilidades de los funcionarios públicos y/o ejecutivos del sector privado.		X	
Sub total	16	2	
TOTAL (Números y letras)	18 - DIECIOCHO		
Comentarios adicionales			

(*) Evaluación
Satisfactorio : 20 - 15
No satisfactorio : 14 a menos

Con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Dr./Mág.
Evaluador

Haydee Grados Boggio
CONTADORA GENERAL
JRC Ingeniería y Construcción SAC